



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 77/2013.-  
Letra: B. FPV

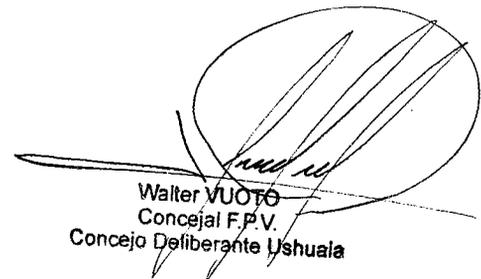
USHUAIA, 17 de Abril de 2013,-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Dn. Damián DE MARCO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Pedido de Informe referente a los juicios generados contra el Municipio.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS ARGENTINAS	
MESA DE ENLACE LEGISLATIVO	
ASISTENTE MUNICIPAL	
Fecha:	18-04-13 a. 10:00
Numero:	366 Fojas: 3
Expte. N°	
Trámites:	182/12
Concedido:	Alisk



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*

### **FUNDAMENTOS**

La aplicación de la Ley Provincial Nº 648 perjudicó seriamente el estado económico financiero del municipio. Las erogaciones presupuestarias previstas para este y los años subsiguientes, obliga al DEM a mejorar la eficiencia fiscal, para atender las obligaciones presentes y futuras, de modo que se permita un correcto funcionamiento del Estado Municipal. Siendo este Concejo Deliberante el ente contralor del Ejecutivo Municipal, establecido por Carta Orgánica de la Ciudad de Ushuaia, entendemos necesario contar con información actualizada de todo lo que concierne al fisco municipal, entre los que se encuentra el estado de los Juicios y/o demandas contra el Municipio y las promovidas por éste.

Por estas razones solicitamos el apoyo de los señores Concejales al presente proyecto.



Walter VUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

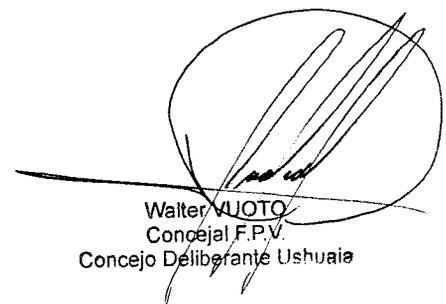
*"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"*  
**PROYECTO DE RESOLUCION**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Solicitar al DEM informe a este Cuerpo Legislativo:

- a) Naturaleza de los juicios generados contra el Municipio desde el año 2007 a la fecha.
- b) Estado procesal en que se encuentra cada uno de ellos.
- c) En el caso de haberse producido sentencias indicar resultado de cada una de ellas.

**Artículo 2º.-** De forma.



Walter MUOTO  
Concejal F.P.V.  
Concejo Deliberante Ushuaia